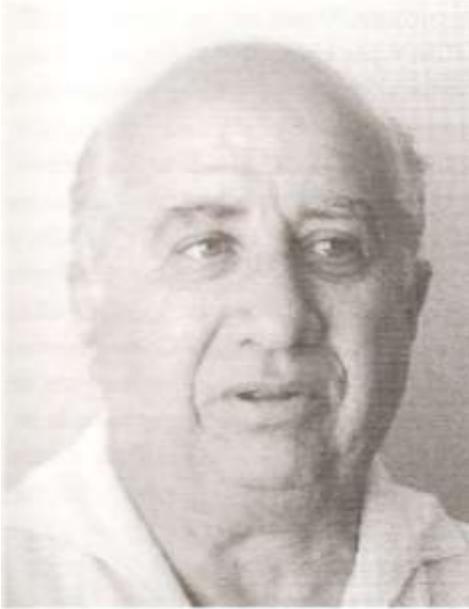


JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS THORNDIKE



Nació en Chorrillos el 15 de noviembre de 1917. Era hijo de Emilio Ortiz de Zevallos y Vidaurre y Mary Thorndike Galup.

Su padre fue diplomático. Su abuelo paterno era Ricardo Ortiz de Zevallos y Tagle, VI marqués de Torre Tagle. Entre sus ancestros figuran José Bernardo de Tagle, IV marqués de Torre Tagle (2º Presidente del Perú), Manuel Lorenzo de Vidaurre, primer Presidente de la Corte Suprema, e Ignacio Ortiz de Zevallos, primer Fiscal de la Nación y Canciller de Piérola en 1895.

Debido a las labores de su progenitor en la Cancillería pasó su infancia en Francia, Italia y Chile. En París estudió la primaria en el Colegio Saint Croix de Neuilly; en Roma estudio en el Instituto Marco Antonio Colonna y en el Liceo Chateaubriand; y en Valparaíso terminó la secundaria en el Colegio de los Sagrados Corazones.

En 1938 regresó a Lima e ingresó a trabajar al Banco Italiano (actual Banco de Crédito). En 1940 inició sus estudios superiores en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde se graduó de bachiller en Derecho con la tesis: *Repercusiones de la nota Rodríguez Larreta en América: Proyecto de defensa internacional de los Derechos Humanos esenciales* (1946). En la misma casa de estudios obtuvo el título de abogado.

Contrajo nupcias con Maruja Modenesi, con quien tuvo cinco hijas: Mónica, Pilar, María Paz, Josefa y Jimena Ortiz de Zevallos Modenesi. Tuvo un segundo matrimonio con Eloísa Caraquillo.

Durante el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, con quien su familia tenía fuertes vínculos de amistad, laboró en la Secretaría del Despacho Presidencial (1939-1945). Luego fue secretario del mariscal Eloy Ureta (1946). Al año siguiente fundó y presidió el Movimiento Cívico Independiente. Fue secretario y luego asesor jurídico del Presidente de la República, general Manuel Arturo Odría Amoretti (1948-1949).

Fue asesor del diario *La Prensa* y colaboró en la fundación de *Última Hora* (1951). En este mismo año fue deportado a Panamá, donde se mantuvo hasta 1954. Retornó al país y participó en la organización del Movimiento Democrático Pradista (MDP), del cual fue secretario. Dicho partido promovió la candidatura presidencial de Manuel Prado, quien resultó electo Presidente de la República

para el periodo 1956-1962 y, en cumplimiento de sus acuerdos electorales con el Partido Aprista Peruano, restableció el orden constitucional. A este periodo de plena vigencia del Estado derecho y de colaboración aprista con el gobierno se le conoce como *La Convivencia*. Asimismo, Ortiz de Zevallos resultó electo Diputado por Lima. Sus pares lo eligieron como miembro de la Mesa Directiva de su Cámara: primero Tesorero (1956 y 1957) y luego Presidente (1958 y 1959).

En 1958, durante su gestión como Presidente de la Cámara de Diputados, Javier Ortiz de Zevallos, Alfonso Benavides Correa y otros parlamentarios elaboraron un proyecto de Resolución Legislativa para que la Declaración Universal de los Derechos Humanos fuese elevada a la categoría de Ley de la República. Sin que nadie se opusiera, el proyecto se aprobó en el Congreso el 9 de diciembre de 1959. Fue remitido a Prado, quien la promulgó seis días después (Resolución Legislativa N° 13282).

Concluido su mandato legislativo radicó en Trujillo, donde se dedicó al ejercicio profesional y fundó y dirigió el diario *La Gaceta*. Igualmente, junto con su hermano Emilio y otros familiares, asumió la conducción de la Hacienda Buenavista, en el valle de Chao.

El gobierno del general Francisco Morales Bermúdez Cerruti convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente. El MDP participó en el proceso y Ortiz de Zevallos resultó elegido como uno de sus miembros. La Asamblea aprobó la Constitución Política de 1979, la que estuvo vigente hasta el 5 de abril de 1992. Durante el primer gobierno del doctor Alan García Pérez fue nombrado embajador del Perú en Panamá, cargo que ejerció entre 1986 y 1989.

A lo largo de su vida recibió numerosos reconocimientos y condecoraciones, entre ellos: la Orden del Sol del Perú en el Grado de Gran Cruz; la Medalla de Honor del Congreso de la República en el Grado de Gran Cruz; la Orden del Libertador San Martín en el Grado de Gran Cruz (Argentina); la Orden al Mérito de la República Italiana en el Grado de Gran Cruz; la Orden al Mérito de la República Federal Alemana en el Grado de Gran Cruz; la Orden Orange Nassau en el Grado de Gran Cruz (Holanda); la Orden Blasco Núñez de Balboa en el grado de gran Oficial (Panamá); y la Orden al Mérito de Chile en el Grado de Gran Oficial. Asimismo, fue Comendador de la Legión de Honor de Francia, caso único de tres generaciones en una misma familia (abuelo, padre e hijo) que la ostentaron. En 1996 fue nombrado Decano de los Presidentes del Congreso de la República y en el año 2000 fue distinguido como *Vecino Ilustre* por la Municipalidad de San Isidro.

Entre sus obras figuran: *América frente a la intervención colectiva* (1945); *Javier Ortiz de Zevallos habla sobre política peruana* (1956); *Correspondencia de San Martín y Torre Tagle* (1963); *Trujillo y Torre Tagle* (1970); *La democracia peruana presenta pruebas ante el tribunal de la opinión pública* (1976); *Democracia en Acción 1978 – 1979* (1979); *San Martín y Torre Tagle en la independencia del Perú* (1982); *Mare Nostrum: una división sorpresiva* (1982); *El norte del Perú en la independencia: testimonios de San Martín, Bolívar, Torre Tagle* (1989); *Mi palabra*

en la Constituyente (1989). Treinta años de retroceso: Basta (1991); Perú – Ecuador: El Tratado de Río de Janeiro (1992); Zarumilla: 1941 (1992); Qué diferencia: Relaciones exteriores del Perú 1960-1993 (1993), Perú: Ejemplo de democracia en América Latina (1993); y La victoria de Zarumilla: Homenaje a la Primera División Ligera por su inolvidable acción de armas en julio de 1941 (1995).

Cuando le preguntaron a Javier Ortiz de Zevallos en una entrevista concedida a la revista *Caretas*, ¿Cómo le gustaría ver al Perú?, contestó: “Quisiera ver el Perú como en el tiempo de Ramón Castilla... y en el futuro gobierno a los mejores hombres, de cualquier tendencia¹”.

El 27 de julio de 1959, al ser elegido Presidente de la Cámara de Diputados, el doctor Javier Ortiz de Zevallos pronunció el siguiente discurso:

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
DOCTOR JAVIER ORTIZ DE ZEVALLOS THORNDIKE**

Señores Representantes:

Agradezco emocionado esta nueva muestra de confianza y de respaldo, y en la difícil situación por la que atraviesa el país, me comprometo a ser un digno personero de todos ustedes, por el Perú, por la democracia, por el progreso de la República y por la efectiva fraternidad de todos los peruanos.

¹ Revista *Caretas* N° 1558, Lima, 11 de marzo de 1999.